

10. NOMBRAMIENTO

10.1. *Nombramiento definitivo.* Por el Director general del Instituto Nacional de Educación Especial se nombrarán funcionarios de carrera a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, hayan cumplido todos los requisitos. Estos nombramientos habrán de ser aprobados por Orden ministerial según determina el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. *Plazo.* En el plazo de un mes a contar desde la notificación deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. *Ampliación.* La Dirección General del Instituto Nacional de Educación Especial podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. NORMA FINAL

12.1. *Recurso de carácter general contra la oposición.* La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Director, Antonio Núñez García-Sauco.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial.

21397

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Arqueología -Arqueología clásica» (1202.02), con destino inicial en el Instituto de Arqueología, de Madrid, por la que se convoca a los opositores para su presentación.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición de una plaza de Colaborador Científico del C.S.I.C., en la especialidad de Arqueología (Arqueología clásica), en virtud de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de septiembre de 1977, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 2 de octubre próximo, en la sede del Instituto de Arqueología, calle Duque de Medinaceli, número 4, de Madrid.

En el acto de presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal su currículum vitae y ejemplares de sus trabajos de investigación. El Tribunal les entregará el temario correspondiente al tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Martín Almagro Basch.

21398

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Química orgánica estructural y de síntesis (Radicales libres e iones)», con destino inicial en el Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, de Barcelona, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Química orgánica estructural y de síntesis (radicales libres e iones)», con destino inicial en el Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, de Barcelona, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las diez horas del día 6 de septiembre de 1978, en el aula del Seminario del Instituto de Química Orgánica Aplicada de Cataluña, calle Jorge Girona Salgado, Barcelona, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente del tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las nueve horas del día 25 de septiembre de 1978, en el mismo lugar de la convocatoria del día 6, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona 7 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Manuel Ballester Boix.

21399

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Electrónica» (Microelectrónica) (0105.06), con destino inicial en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones (0121), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Electrónica» (Microelectrónica) (0105.06), con destino inicial en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las diez horas del día 20 de septiembre de 1978, en el Instituto de Electrónica de Comunicaciones, Serrano, 144, de Madrid, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 9 de octubre de 1978, en los locales del citado Instituto para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Iglesias Garrido.

21400

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Petrología y Geoquímica sedimentaria» (0304) (inglés), con destino inicial en el Instituto «Lucas Mallada» de Investigaciones Geológicas, de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Petrología y Geoquímica sedimentaria», con destino inicial en el Instituto «Lucas Mallada», de Investigaciones Geológicas, de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), en el Seminario de Petrología (planta 8.ª de la Facultad de Ciencias Geológicas, Ciudad Universitaria, Madrid), para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 6 de octubre de 1978, en el Seminario de Petrología (planta 8.ª de la Facultad de Ciencias Geológicas, Ciudad Universitaria, Madrid), para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, José María Fuster Casas.

21401

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Productos vegetales (Química de alimentos, microbiología de alimentos, análisis y control de calidad de alimentos, tecnología de la conservación de alimentos y tecnología de conservas y zumos)» (inglés), con destino inicial en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de

14 de septiembre) para cubrir una plaza de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente en la especialidad de «Productos vegetales (Química de alimentos, microbiología de alimentos, análisis y control de calidad de alimentos, tecnología de la conservación de alimentos y tecnología de conservas y zumos)», con destino inicial en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) a las diecisiete horas del día 20 de septiembre de 1978, en los locales del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, calle Jaime Roig, 11, Valencia, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 9 de octubre de 1978, en el citado Instituto, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 13 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Primo Yúfera.

21402 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Álgebra» (0001) (inglés), con destino inicial en el Instituto de Matemáticas «Jorge Juan» (0011), por lo que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de Álgebra (0001) (inglés), con destino inicial en el Instituto de Matemáticas «Jorge Juan» (0011), una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó el siguiente acuerdo:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las doce horas del día 4 de octubre de 1978, en el salón de grados de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, Alberto Dou Mas de Xesas.

21403 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico, en la especialidad de «Tratamiento y depuración del agua (físico-química del agua)» (inglés), con destino inicial en el Centro de Investigaciones del Agua, de Arganda del Rey, por lo que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Tratamiento y depuración del agua (físico-química del agua)» (inglés), con destino inicial en el Centro de Investigaciones del Agua, de Arganda del Rey, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 16 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo),

a las trece horas del día 19 de septiembre de 1978, en el Centro de Investigaciones del Agua para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Catalán Lafuente.

ADMINISTRACION LOCAL

21404 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Ingenieros Técnicos Industriales o Peritos Industriales.*

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 13 de marzo último, y en el Boletín Oficial del Estado número 78, de 30 de dicho mes, por no haberse producido reclamaciones.

2.º En cumplimiento de la base VI de la convocatoria se hace pública para general conocimiento y efectos la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente, el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Armando Priegue Guerra, titular, y don Joel Fernández Soto, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Como funcionario técnico, don Enrique García Quintela, titular, y don Luis Antonio Navarro Carvajal, suplente.

Don Francisco A. Montes Ojea, titular, y don Andrés Cada-hía Vázquez, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente, el funcionario que asuma las funciones del mismo.

3.º Durante el plazo de quince días podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 11 de agosto de 1978.—El Secretario, Pascual Rosón.—El Presidente, José Luis Peláez.—5.769-A.

21405 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza del subgrupo de Técnicos de Administración General, con exigencia del título de Licenciado en Ciencias Económicas, o Intendente mercantil, o Actuario mercantil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 133, de 13 de junio de este año, aparece convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza vacante en la plantilla provincial, perteneciente al subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 5 de julio de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—9.052-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21406 *ORDEN de 3 de abril de 1978 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Juan Pedro Díaz Martínez contra Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976.*

Exomos. Sres.: Visto el recurso interpuesto por don Juan Pedro Díaz Martínez, funcionario del Organismo autónomo Ins-

tituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, contra Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), por la que se publican relaciones definitivas de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre y

Resultando que, en la Orden indicada y en su anexo I, Ministerio de Agricultura, Organismo: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, se excluye de la relación número 1, entre otros, al recurrente don Juan Pedro Díaz Martínez, se-